



NEWSLETTER 16 AGOSTO 2008

[Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos](#)

Ing. Agr. Carlos Alberto Cheppi

[Subsecretaría de Agroindustria y Mercados](#)

Lic. Rubén Dario Patrouilleau

[Dirección Nacional de Mercados](#)

Director Lic. Gerardo Petri

[Dirección de Relaciones Agroalimentarias Internacionales](#)

Director Dra. Roxana Blasetti

I. NEGOCIACIONES MULTILATERALES

1. OMC

1.1 Situación Post Reunión Ministerial

II . NEGOCIACIONES REGIONALES

1. MERCOSUR

1.1 Reunión De La Comisión De Comercio Del MERCOSUR (CCM)

1.2 Reunión De La Comisión De Alimentos Del SGT N°3.

1.3 Reunión Especializada Sobre Agricultura Familiar: Curso Regional De Formación De Jóvenes Rurales.

1.4 Reunión Del SGT N°2 "Aspectos Institucionales" ..

1.5 Grupo Ad Hoc De Biotecnología Agropecuaria (GAHBA).

2. RELACIONAMIENTO EXTERNO MERCOSUR

2.1. Reunión del Grupo de Relacionamiento Externo del MERCOSUR

3. XIV Reunión del Consejo Agropecuario del Sur (CAS)

III . NEGOCIACIONES BILATERALES

1 Visitas y eventos

1.1 China: Visita De Delegación De Salta Por Tabaco

1.2 Visita De Funcionario Del Ministerio De Agricultura, Naturaleza Y Calidad Alimenticia De Holanda

IV. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

1. Ce – Medidas Que Afectan La Aprobación Y Comercialización De Productos Biotecnológicos (Wt/Ds293)

1.1 Implementación de las recomendaciones adoptadas por el Órgano de Solución de Controversias (OSD) de la OMC

1.2 Medidas de Salvaguardia - Ley de piensos de Polonia

V . CONSEJERIAS AGRICOLAS

1. BRUSELAS - UNION EUROPEA

1.1 El Mercado De Productos Orgánicos En La Unión Europea

2. BEIJING – CHINA

2.1 Documento adoptado por la CNDR “Lineamientos para Promover el Sano Desarrollo de la Industria Procesadora de Soja”

VI. EXPORTACIONES ARGENTINAS AGROINDUSTRIALES. I SEMESTRE DE 2008

I. NEGOCIACIONES MULTILATERALES

1. ORGANIZACION MUNDIAL DE COMERCIO

1.2 Situación Post Reunión Ministerial

Durante el mes de agosto, luego de los insatisfactorios resultados alcanzados en la reunión Ministerial del mes de julio, los Ministros se focalizaron en rescatar todos los logros alcanzados, comprometiéndose a seguir trabajando en la agenda y analizar la posibilidad de reanudar las negociaciones antes de fin de año.

En este sentido, el Director General de la OMC se abocó a realizar una gira por India y China procurando tener audiencias con los Ministros y presidentes en ambos países con el objeto de explorar la forma de avanzar hacia un nuevo entendimiento.

El Presidente de Brasil manifestó públicamente su deseo de que las negociaciones se reanuden durante el mes de septiembre, ofreciendo incluso que se reúna nuevamente el G7 (Brasil, India, Australia, China, Unión Europea, Japón y Estados Unidos) en Brasilia.

De esta manera, se trabajó en la posibilidad de convocar a una reunión quedando aún pendiente la determinación de fecha y lugar.

II . NEGOCIACIONES REGIONALES

1. MERCOSUR

1.1 Reunión De La Comisión De Comercio Del MERCOSUR (CCM)

Entre los días 5 y 7 de agosto, se llevó a cabo en la ciudad de Montevideo, la CII Reunión Ordinaria de la Comisión de Comercio del MERCOSUR (CCM).

En paralelo a dicha reunión, se reunió el Grupo Técnico que discute la Eliminación del Doble Cobro del Arancel Externo Común y Distribución de la Renta Aduanera. El Grupo discutió una propuesta presentada por la delegación de Brasil de Programa de Trabajo, detallando las cuestiones técnicas pendientes de definición y cronograma de actividades correlacionadas.

Asimismo, en paralelo se reunió otro Grupo Técnico, encargado de discutir la simplificación de procedimientos aduaneros en el comercio intrazona. En dicho ámbito, la delegación de Argentina manifestó su interés de continuar trabajando este tema a partir de la elaboración de criterios comunes, adaptados a la realidad regional y que tengan como base el Estatuto de Operador Económico Autorizado de la Organización Mundial de Aduanas.

1.2 Reunión De La Comisión De Alimentos Del SGT N°3

Se realizó en la ciudad de Río de Janeiro, entre los días 18 y 21 de agosto, la XXXIII Reunión Ordinaria de la Comisión de Alimentos del SGT N° 3 “Reglamentos Técnicos y Evaluación de la Conformidad”.

Las delegaciones continuaron con el tratamiento de los temas de agenda de la Comisión, entre los cuales se destacan:

- Actualización de la Res. GMC N° 86/96 “RTM sobre aditivos alimentarios a ser utilizados según las Buenas Prácticas de Fabricación (BPF)”;
- Revisión de la Res. GMC N° 84/93 “Definición de las funciones de coadyuvantes de tecnología”;
- Revisión de la Res. GMC N° 102/94 “Límites de tolerancia para contaminantes inorgánicos”;
- Revisión de la Res. GMC N° 36/92 “Ensayos de migración total de envases y equipamientos plásticos en contacto con alimentos” y normas relacionadas;
- Declaración de propiedades nutricionales (CLAIMS).

1.3 Reunión Especializada Sobre Agricultura Familiar: Curso Regional De Formación De Jóvenes Rurales

Entre el 25 y 29 de agosto de 2008 tuvo lugar en nuestro país el Primer Módulo del Curso Regional de Formación de Jóvenes Rurales, en el ámbito de las actividades conjuntas de los países del MERCOSUR ampliado, promovidas por la Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar (REAF), organizado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación. Co organizaron el evento el Ministerio de Desarrollo Agrario de Brasil, el Ministerio de Agricultura y Ganadería de Paraguay, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de Uruguay y el Instituto de Desarrollo Agropecuario de Chile.

El objetivo del curso fue la formación y capacitación de jóvenes dirigentes agrarios del MERCOSUR en las dimensiones de agentes de desarrollo, líderes juveniles y actores económicos emprendedores, promoviendo la generación de oportunidades para el arraigo de la juventud en el medio rural, fortaleciendo, de esta manera, la agricultura familiar de la región. La iniciativa surgió en el seno de la REAF en el entendimiento que la inclusión de la visión, expectativas y necesidades de la juventud rural es, además, un elemento valioso para una real y creciente integración dentro del bloque regional.

El curso completo estuvo organizado en 4 Módulos con los siguientes objetivos específicos, respectivamente:

- Analizar los fundamentos teóricos de un abordaje generacional/juvenil de un desarrollo rural y agrario en el MERCOSUR
- Desarrollar metodologías para la ampliación del capital social y el protagonismo juvenil. Análisis de situaciones, estrategias de participación, gestión asociada y elaboración de proyectos.
- Promover las prácticas de integración regional y fortalecimiento de la agricultura familiar. Desarrollo de sistemas de producción sustentables, redes de comercialización y cooperación técnica regional.
- Brindar herramientas para el desarrollo de emprendimientos juveniles. Innovación y reconfiguración de prácticas productivas. Uso de tecnologías de información, procesos de empoderamiento y construcción de la autonomía juvenil.

Participaron 40 jóvenes dirigentes provenientes de Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay y Chile, con capacidad de incidencia en la toma de decisiones y comprometidos con la generación de oportunidades para el arraigo de la juventud en el medio rural.

1.4 Reunión Del SGT N°2 “Aspectos Institucionales”

Entre los días 25 a 27 de agosto de 2008 se llevó a cabo en la ciudad de Río de Janeiro, la XLII Reunión del Subgrupo de Trabajo N° 2 “Aspectos Institucionales”. Dicha reunión tuvo por objeto dar continuidad a los trabajos que vienen desarrollando el Subgrupo y comenzar con los trabajos impartidos por el Grupo Mercado Común en su última reunión.

Cabe destacar que, entre otros temas de agenda, se debatió el Proyecto de Decisión presentado y detallado por la delegación argentina en la pasada reunión referido al “Mecanismo especial para la incorporación de normas fitosanitarias y zoonosanitarias”, el cual surgió a instancia de la Dirección de Relaciones Agroalimentarias Internacionales (DRAI) de la SAGPyA.

En esta oportunidad, la delegación argentina insistió en la importancia de la propuesta para el cumplimiento, en casos excepcionales, de normas fitosanitarias y zoonosanitarias no incorporadas por todos los Estados Parte y con plazo de incorporación vencido. Ante ciertas dudas expresadas por los demás socios, la delegación argentina resaltó que existe un mecanismo similar en la Decisión CMC N° 31/04 (relativa a la aprobación e incorporación de las modificaciones de la Nomenclatura Común del MERCOSUR –NCM- y su correspondiente Arancel Externo Común -AEC), que contempla también un mecanismo de inoponibilidad (no existe oposición) de una norma aprobada, pero aún no incorporada.

Las Delegaciones acordaron continuar el análisis del tema en la próxima reunión, prevista tentativamente para el mes de octubre en la ciudad de Brasilia

1.5 Grupo Ad Hoc De Biotecnología Agropecuaria (GAHBA)

Entre los días 27 y 29 de agosto, se llevó a cabo en la ciudad de Brasilia, la X Reunión del Grupo ad hoc de Biotecnología Agropecuaria (GAHBA) del MERCOSUR.

En dicha reunión, el GAHBA revisó el documento “Análisis comparativo de las normas de bioseguridad y de las informaciones y criterios utilizados para análisis de riesgo nacional”. El Grupo concluyó que una eventual armonización y coordinación de los marcos regulatorios debería limitarse a la adopción regional de los principios y directrices internacionalmente reconocidos para análisis de riesgo de OGM, dejando a nivel interno de los Estados Partes los aspectos relacionados con la estructura de toma de decisión y de su implementación, teniendo en cuenta las diferencias detectadas en cada Estado Parte.

Asimismo, el Grupo continuó con el tratamiento de los demás temas de agenda del GHABA sobre:

- Aprobaciones comerciales;
- Rotulado de alimentos derivados de OGM;
- Negociaciones internacionales.

2 RELACIONAMIENTO EXTERNO MERCOSUR

2.1.Reunión del Grupo de Relacionamento Externo del MERCOSU

Los días 27 y 28 de agosto se realizó en la ciudad de Brasilia una reunión intra-MERCOSUR del Grupo de Relacionamento Externo del MERCOSUR con el objetivo de repasar el estado de situación de cada reunión que está negociando el MERCOSUR con terceros países.

En esa oportunidad se repasaron las negociaciones en curso, se discutió el formato de negociación (MERCOSUR-Marruecos), modalidades (acceso a mercados, salvaguardias, en las negociaciones incipientes (Turquía, Jordania, entre otros);

También fue tema de agenda la controversia con Chile debido a la falta de implementación del cronograma negociado para el trigo y harina y además de la no puesta en vigencia de la preferencia del 100% para los aceites vegetales. Por último se trataron las compensaciones por los Acuerdos suscriptos Perú-EEUU y Colombia- EEUU.

3. XIV Reunión del Consejo Agropecuario del Sur (CAS)

Entre el 28 y 29 de agosto de 2008 se realizó en la ciudad de Concon, República de Chile, la XIV Reunión Ordinaria de los Ministros de Agricultura del Consejo Agropecuario del Sur (CAS).

La reunión contó con la presencia del Secretario de Agricultura, Ing. Carlos Cheppi, y sus pares de Agricultura de Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay.

El tema central de discusión de los Ministros fue el alza del precio de los alimentos, destacando que hoy la región tiene la oportunidad, como potencia productora de alimentos, para responder a la creciente demanda mundial. Al respecto señalaron que los países que integran el CAS son importantes exportadores de productos agrícolas y poseen condiciones para aumentar rápidamente la producción.

No obstante, advirtieron que la estrategia regional frente al alza mundial de los alimentos debe priorizar la redistribución del ingreso, la inclusión social, el desarrollo de las economías regionales y la mejora en la calidad de vida de los pobladores rurales.

En una declaración conjunta, los funcionarios advirtieron que se deben instrumentar políticas que no solo prioricen la producción, sino también la inclusión social. “La estrategia productiva requiere complementarse con acciones que contribuyan al desarrollo rural, con énfasis en la agricultura familiar”, sostuvieron en un documento. También se comprometieron a fortalecer acciones conjuntas para evitar el impacto negativo del alza mundial de alimentos sobre las poblaciones vulnerables; monitorear la disponibilidad de alimentos; impulsar el aumento de la producción y promover una mayor integración de las cadenas productivas, entre otros temas.

Además de fomentar las políticas públicas de apoyo a la expansión de la producción de alimentos, los Ministros del CAS trataron la cuestión de la agroenergía y su impacto en la región. Entre otros temas, que deberán atender prioritariamente, destacaron las áreas de investigación y extensión; seguro rural y regionalización agroclimática; sanidad animal y vegetal; inocuidad de los alimentos; crédito rural de inversiones; infraestructura de transporte y almacenaje; recomposición y expansión de las existencias de productos agrícolas.

Durante esta reunión, se llevó a cabo el traspaso de la Presidencia Pro Tempore del CAS de Chile a Uruguay, acordándose realizar la próxima reunión del CAS en diciembre en la ciudad de Montevideo, bajo la jefatura de este país.

Para mayor información se puede consultar la página web del CAS: www.consejocas.org

III NEGOCIACIONES BILATERALES

1. VISITAS Y EVENTOS

1.1 China: Visita De Delegación De Salta Por Tabaco

Entre el 30 de julio hasta el 3 de agosto, una delegación de la Provincia de Salta visitó la República Popular China. La misma estuvo encabezada por el Sr. Secretario de Asuntos Agrarios, Dr. Lucio M. Paz Posse Martínez e integrada por representantes de la Cámara de Tabacaleros de Salta y de la Cooperativa de Tabacaleros provincial.

El objetivo de la visita fue consolidar la relación comercial existente con China. En la misma fue presentado un panorama sobre el sector tabacalero provincial, resaltando su importancia social y económica, y sobre las perspectivas de exportación de tabaco a China desde la provincia. También se informó sobre los planes del Monopolio de establecer una empresa en Salta para gestionar las compras de tabaco que se realicen en Argentina y posiblemente para realizar algún tipo de procesamiento *in situ*.

El día 30 de julio el Sr. PAN Xiaoyong, Vicegerente General del China National Tobacco Import and Export Group Corporation (filial del Monopolio del Tabaco encargada del comercio exterior), recibió a la delegación argentina, quien estuvo acompañada por nuestro Agregado Agrícola en Beijing, Dr. Omar Odarda. La reunión tuvo por objetivo conocer las perspectivas de compra de tabaco salteño del Monopolio en la próxima campaña y procurar pre-financiamiento para la eventual orden de compra, de tal manera de poder garantizar al cliente chino el tabaco solicitado.

La parte china manifestó su satisfacción con el tabaco argentino, e indicó que seguirá comprándolo, en la medida que se mantenga competitivo en calidad y precio. Si bien no especificó cuánto desea comprar en la próxima campaña, señaló que dado que el precio del tabaco brasileño está subiendo, es posible que se compre más tabaco en Argentina.

Asimismo, confirmó que ha comenzado los trámites para establecer una filial del Monopolio en Salta, en sociedad con el Sr. Zhang de Tabacos Argentinos, facilitando de esta manera las próximas compras, como así también una eventual prefinanciación de la campaña. Debido a la atención que se le presta al tabaco argentino, se está organizando un curso de capacitación en China sobre clasificación del tabaco argentino en el mes de noviembre. Los participantes del curso integrarán posiblemente las futuras misiones de compra.

1.2 Visita De Funcionario Del Ministerio De Agricultura, Naturaleza Y Calidad Alimenticia De Holanda

El martes 19 de agosto, se recibió en la Dirección Nacional de Mercados la visita del Dr. Gerrit Meester, quien además de ser asesor del Ministerio de Agricultura, Naturaleza y Calidad Alimenticia de Holanda, se desempeña como Presidente del Comité Agrícola de la OCDE ([Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico](#)) y como Profesor de la Universidad de Amsterdam.

El interés del Dr. Meester fue el de conversar acerca del estado de las negociaciones en la Ronda de Doha de la OMC y el desarrollo de los mercados agroalimentarios.

Se coincidió en cuanto a los insatisfactorios resultados recientes de la negociación, especialmente teniendo en cuenta la importancia de Argentina como abastecedor de productos agroalimentarios a la UE. En términos del contexto de los mercados internacionales, están dadas las condiciones para poder avanzar en acuerdos, no obstante lo cual, se prevé que la agenda política internacional va a demorar los progresos.

En cuanto a los precios de las commodities, se mencionó que la perspectiva es que en el caso de la soja y el trigo se mantengan en niveles elevados (aunque no a los niveles de los picos de marzo y abril pasado). En cuanto al precio del maíz el panorama no es tan claro.

Se discutió la vinculación del mercado de los combustibles con el alza del precio de los alimentos en base a un trabajo presentado por el Dr. Meester realizado por la LEI (de la Universidad y Centro de Investigación Wageningen), sobre los factores que determinan que los precios internacionales de los alimentos sean tan elevados. Si bien se identifica que uno de los relevantes es el alza del precio del petróleo, dicho estudio concluye que las políticas de biocombustibles implementadas por los países, pueden determinar una tendencia alcista en el precio de los productos agrícolas (por lo menos hasta 2020).

Si bien el Dr. Meester participa de la discusión internacional en cuanto a los parámetros necesarios para una producción de soja sustentable. Con respecto a ese tema, se mencionó la dificultad de establecer regulaciones de aplicación en todo el mundo y la importancia de que no sean creados mecanismos que se conviertan en barreras al comercio.

Se considera que estas temáticas pueden ser apropiadas para ser incluidas en la cooperación que lleva a cabo esta Secretaría con Holanda, a través de la Consejería Agrícola de ese país en Argentina.

VI. SOLUCION DE CONTROVERSIAS

1. CE – Medidas que afectan la aprobación y Comercialización de productos biotecnológicos (Wt/Ds293)

1.1 Implementación de las recomendaciones adoptadas por el Órgano de Solución de Controversias (OSD) de la OMC

En la primer quincena de Agosto Argentina y la Comisión Europea suscribieron un acuerdo por el cual se extiende el período de implementación de las conclusiones del Panel sobre Moratoria de Transgénicos hasta el 1º de diciembre del 2008, todo ello a los efectos de continuar el diálogo existente en vistas a que la CE implemente las recomendaciones adoptadas por el Organo de Solución de Controversias (OSD) de la OMC.

El 29 de septiembre de 2006, el Grupo Especial interviniente reconoció explícitamente que la “moratoria” europea no resulta consistente con las obligaciones establecidas en los Acuerdos de la OMC (en particular, el Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias). Dado que la CE decidió no apelar el reporte en cuestión, fue formalmente adoptado por el OSD el 21 de noviembre de 2006.

1.2 Medidas de Salvaguardia - Ley de piensos de Polonia

El Presidente polaco firmó la prórroga hasta el 31 de diciembre de 2012 de la entrada en vigor de la Ley sobre Alimentos para el Ganado. Dicha ley, sancionada en Julio de 2006, prohíbe la elaboración, importación y uso en la alimentación de animales de piensos con OGMs.

Si no se hubiera prorrogado la Ley sobre piensos polaca, se hubieran visto comprometidas nuestras exportaciones de harina de soja a Polonia con el consiguiente perjuicio para nuestro país, atento a que Argentina es el principal proveedor de piensos de Polonia y el principal afectado por la entrada en vigor de la medida, la cual estaba prevista para el 12 de agosto pasado.

V . CONSEJERIAS AGRICOLAS

1. Bruselas - Unión Europea

El Mercado De Productos Orgánicos En La Unión Europea

Actualmente, la producción, certificación, comercialización, etiquetado y publicidad de los productos orgánicos en el territorio de la Unión Europea, se rigen por lo establecido en el Reglamento (CEE) No 2092/91 relativo a la producción agrícola ecológica y su indicación en los productos agrarios y alimenticios.

El 20.07.2007 se publicó el Reglamento (CE) N° 834/2007 del Consejo, sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos, y por el que se deroga el Reglamento (CEE) n° 2092/91 a partir del 01.01.2009 y que introduce una serie de cambios entre ellos un nuevo logo.

Con respecto a importaciones, el 18.04.2008 se publicó el Reglamento (CE) No 345/2008 de la Comisión Europea por el que se establecen las disposiciones de aplicación del régimen de importaciones de terceros países contemplado en el Reglamento (CE) No 2092/91 del Consejo sobre la producción agrícola ecológica y su indicación en los productos agrarios y alimenticios. El artículo 11, apartado 1, letra a) del Reglamento (CE) No 2092/91 prevé la publicación de un listado de países cuyo sistema de certificación de productos orgánicos haya sido considerado equivalente al de UE.

En el Anexo I del Reglamento (CE) No 345/2008 se detalla dicho listado países terceros, y se señala además el tipo de producto, los organismos de control y los organismos de certificación reconocidos para cada uno de los países. Figuran en dicho listado Argentina, Australia, Costa Rica, India, Israel, Suiza, y Nueva Zelanda.

Para mayor información sobre el tema, se encuentra publicado en la página web de la SAGPyA en la sección correspondiente a Relaciones Internacionales un informe completo sobre el tema elaborado por la Consejería Agrícola en Bruselas. que incluye datos del mercado comunitario.

2. Beijing - China

Documento adoptado por la CNDR “Lineamientos para Promover el Sano Desarrollo de la Industria Procesadora de Soja”

El 22 de agosto de 2008 la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma (CNDR) de China, órgano de planificación del Estado, adoptó un documento de política conteniendo los “**Lineamientos para Promover el Sano Desarrollo de la Industria Procesadora de Soja**” (*The Guidance Opinion on Promoting the Healthy Development of the Soybean Processing Industry*), el cual fue publicado en su página web el 3 de septiembre pasado.

Con el objetivo de garantizar la “seguridad alimentaria nacional” respecto a un producto considerado sensible por las autoridades chinas, el documento contiene un plan de acción destinado a: i) contrarrestar el control de las empresas multinacionales que han llegado a dominar el sector de procesamiento de soja en China; ii) promover la constitución de grandes empresas chinas que logren acceder a una parte importante del mercado; y iii) aliviar la dependencia de soja importada desde Estados Unidos, Brasil y Argentina que en 2007 representó el 78,7% del total de soja procesada en China.

Precisamente, el documento prevé:

1) Limitar la expansión de las empresas multinacionales que ya controlan más del 15% del mercado de procesamiento de la soja en China: en principio, las autoridades no aprobarán nuevas instalaciones o la expansión de las plantas existentes de las empresas que individualmente producen 15% o más del total nacional. De acuerdo a los analistas, varias empresas multinacionales, tales como Bunge Ltd, Cargill Inc., Wilmar International y Archer Daniels Midland Co. (ADM), se verían directamente afectadas por la medida, las cuales controlan en conjunto alrededor del 70% del sector.

Paralelamente, el documento advierte a las grandes empresas extranjeras respecto a eventuales abusos de posición dominante o acuerdos monopólicos, los cuales serán sancionados por la legislación correspondiente.

2) Fomentar la concentración de las empresas nacionales, ya sea mediante fusiones y adquisiciones o cierre de pequeñas empresas ineficientes, de tal manera de constituir grandes empresas nacionales (“dragon heads”) que logren una capacidad diaria de producción de más de 2000 toneladas.

3) Promover el consumo de soja nacional, alentando a las empresas nacionales a abastecerse de soja nacional y, al mismo tiempo, desprestigiando el carácter transgénico de la soja importada a través de campañas de publicidad, que tengan un impacto en los consumidores. Por otra parte, el documento llama a reforzar el etiquetado de soja transgénica.

4) Establecer tres sistemas: i) un mecanismo de apoyo de seguridad para realizar importaciones “ordenadas” de soja, lo cual ayudará a “coordinar las compras externas” e incrementar de esta manera el poder de negociación de China en el mercado internacional; ii) un sistema de reserva comercial de soja; y iii) un sistema de difusión de información en el sector de la industria de la soja.

Cabe destacar que la preocupación de las autoridades chinas por el control que tendrían las empresas extranjeras del negocio de importación de soja y procesamiento de la misma, llevó recientemente a:

- Implementar un mecanismo de monitoreo de importaciones de soja (porotos, aceite y harina) y otras materias primas que entró en vigencia el 1 de agosto de 2008 (véase Decreto 10/2008 y Comunicado 46/2008 del MOFCOM del 24 de junio de 2008).
- Incluir el sector procesamiento de soja en la categoría “sensible” (o restringida) de la versión revisada en 2007 del “Catálogo de Inversiones Extranjeras”.

3. Washington - Estados Unidos

3.1 Últimas Estimaciones de Oferta y Demanda del USDA

El 12 de agosto de 2008 el Departamento de Agricultura de Estados Unidos publicó su último informe sobre las estimaciones de oferta y demanda mundial de productos básicos. El mismo se puede ver en la siguiente página de Internet:

<http://www.usda.gov/oce/commodity/wasde/latest.pdf>

En este, se destaca que a pesar de la disminución en la producción de trigo en Argentina y en Afganistán, la producción mundial de este cereal alcanzará un record de 670 millones de toneladas para la campaña 2008/09 debido al incremento de producción de Europa, India, Rusia, Ucrania y Estados Unidos.

Con respecto a los granos gruesos se espera un incremento de 20,1 millones de toneladas en la producción total para la campaña 2008/09 con respecto a las proyecciones del mes de julio. Esto se debe fundamentalmente al incremento de 14,3 millones de toneladas en la producción mundial de maíz, (principalmente en Estados Unidos) y 4,2 millones de toneladas en la producción mundial de cebada.

Por otro lado se espera una disminución de 1,2 millones de toneladas en la producción de oleaginosas para el 2008/09 con respecto a las proyecciones del mes de julio. Sin embargo, la producción mundial estimada en 416,1 millones de toneladas sigue siendo record.

Brasil disminuirá su producción de soja en 1,5 millones de toneladas (total de 62,5 millones de toneladas) debido a una disminución en el área sembrada reflejada por la caída en los precios futuros de la soja mientras que Argentina incrementará la producción en 1,5 millones de toneladas alcanzando un record de 49,5 millones de toneladas.

3.2 Estados Unidos obliga el uso de etiquetado de país de origen para varios productos agropecuarios

A partir del 30 de septiembre de 2008 es obligatorio el uso del etiquetado de país de origen (o COOL por sus siglas en inglés) en las ventas al por menor de determinados productos nacionales e importados. A partir de esta fecha los minoristas deberán etiquetar el origen de la carne vacuna (cortes enteros y carne picada), ovina, aviar, caprina, porcina, productos perecederos (frutas y hortalizas frescas y procesadas), nueces de macadamia, pecán, ginseng, y maní tal como lo exige la Ley Agrícola Estadounidense (cabe aclarar que el USDA exige el etiquetado de origen para pescados y mariscos desde octubre de 2004). Estos productos solo están exentos de cumplir con la regulación COOL si son un ingrediente de un alimento procesado.

La mayoría de los productos argentinos ya son etiquetados para su ingreso a este país por lo tanto no se espera una reducción en el precio de nuestras exportaciones como consecuencia de la norma.

3.3 Estados Unidos incrementa la cuota de azúcar refinada

El 6 de agosto de 2008 el Departamento de Agricultura de Estados Unidos, Servicio Agrícola Exterior (USDA/FAS) anunció un incremento de la cuota de azúcar refinada de 272.155 toneladas para cubrir la baja disponibilidad de azúcar refinada en el mercado estadounidense.

A pesar que el grueso de las exportaciones de Argentina a Estados Unidos es de azúcar cruda, durante el 2007 se exportaron 5.000 toneladas bajo la posición arancelaria 170199 (azúcar refinada).

La oficina del Representante de Comercio (USTR) anunció que de las 272.155 toneladas de cuota adicional anunciadas por USDA, 163.877 toneladas serán administrada bajo el sistema "primero llegado, primero servido" y el resto de la cuota ser repartido entre Canadá y Méjico. (Canadá 40.000 toneladas y Méjico 68.278 toneladas).

VI. EXPORTACIONES AGROINDUSTRIALES. I SEMESTRE DE 2008

Incremento del 43% con respecto a igual período de 2007, impulsado por aumento en los precios internacionales

Durante enero-junio de 2008 las exportaciones agroindustriales argentinas totalizaron un valor de 18.450 millones de dólares, impulsado por un incremento en los precios internacionales (44%), mientras que su volumen disminuyó un 1%.

Sus principales destinos: Unión Europea 27 países (29%), China (13%), Brasil (9%), Chile (4%) y Estados Unidos (3%).

Se destaca el crecimiento de las exportaciones a la Unión Europea (60%), por mayores ventas a España y los Países Bajos de pellets de soja, maíz y aceite de girasol y a Alemania carne bovina, a China (49%) por un mayor valor exportado de habas y aceites de soja, a Egipto (111%) por aumento en la compra de habas de soja y aceite de soja y girasol, a Perú (72%) por aumento en el envío de maíz, trigo, cebada y pellets de soja, a Argelia (64%) por mayor comercio de trigo, maíz y pellets de soja, a Rusia (62%) por frutas frescas, quesos y vinos. Por su parte, el incremento en las exportaciones a Irán se debe a mayores ventas de maíz y habas, aceite y pellets de soja.

Los complejos cerealeros y de oleaginosas continúan encabezando las principales exportaciones agroindustriales del período. Dentro de los cereales se destacan el maíz a la UE27, Irán y Perú, y el trigo a Brasil. En el complejo oleaginoso se destacan: el pellets de soja a la UE27, las habas de soja a China, y el aceite de soja y de girasol a China, India y la UE27.

Se ha registrado un importante crecimiento en casi todos los rubros exportados, impulsado principalmente por el aumento en su nivel de precios, mientras que su volumen en algunos casos ha experimentado un incremento moderado, y en otros ha disminuído.. Se destaca el aumento en las exportaciones de harina de trigo a Brasil, Bolivia y Cuba, de aceite de girasol a la UE27 y Turquía, de carne avícola a la UE27, Chile y China, y de vinos a la UE27 y a Estados Unidos.

Por otro lado, se ha evidenciado una importante caída en las exportaciones de Algodón (-86%), por menores ventas a Brasil, UE27 e Indonesia, de azúcar (-40%), por menores compras por parte de Chile, de aceite esencial de limón (-39%) por menores ventas a la UE27 y a Brasil, y de tabaco (-19%) por una caída de las ventas hacia la UE27.

Evolución del mes de julio: las exportaciones agroindustriales aumentaron un 17,5% con respecto a igual mes del año 2007, totalizando U\$S 2.830 millones, impulsado por un incremento de los precios internacionales (54%), mientras que su volumen tuvo una retracción del 24%. Se destacan las mayores ventas de habas de soja a China, Iran y Egipto, de harina de trigo y malta a Brasil, de crustáceos y moluscos a la UE27, Japón y China, de lácteos a Brasil, Venezuela y Rusia, de miel a la UE27, Estados Unidos y Arabia Saudita, de Etanol a Chile y de Helados a Brasil. Por el otro lado, hay una reducción en los envíos de aceite de soja a China e India, de trigo a Brasil, de tabaco a la UE27, de azúcar a Chile y Uruguay y de Algodón a la UE27 y Brasil.

Principales productos agroindustriales exportados por Argentina

Ordenado por valor año 2008

Rank	Producto	I Semestre 2007		I Semestre 2008		Var. % I Sem. 2008 / I Sem. 2007	
		Millones U\$S	Miles Tm	Millones U\$S	Miles Tm	Valor	Volumen
Exportaciones agroindustriales TOTAL		12.920		18.450		42,8	
1	Cereales	2.476	15.380	3.841	15.112	55,09	-1,74
2	Aceites vegetales	2.173	3.471	3.507	3.146	61,37	-9,38
3	Oleaginosas. Residuos	2.432	12.344	3.260	11.393	34,04	-7,7
4	Oleaginosas	1.169	4.400	1.979	5.253	69,32	19,39
5	Frutas	739	1.168	1.076	1.228	45,71	5,13
6	Carne bovina	478	120	551	92	15,14	-23,17
7	Cueros y pieles.	470	64	476	65	1,17	2,88
8	Molienda de cereales y preparaciones	231	701	469	884	103,37	26,19
9	Lácteos	313	129	387	113	23,87	-12,63
10	Pescados	320	159	342	142	6,83	-10,22
11	Vinos	213	152	271	188	27,05	23
12	Hortalizas.	193	399	245	367	26,62	-8,11
13	Jugo de frutas	127	140	158	130	24,5	-7,28
14	Crustáceos	135	22	140	17	4,14	-22,88
15	Lana y pelos	125	27	129	25	3,43	-9,56
Resto		1.326		1.620		22,11	

Fuente: Dirección de Relaciones Agroalimentarias Internacionales en base a datos de Indec

Principales destinos exportaciones de productos agroindustriales argentinos

Ordenado por valor año 2008

Rank	País	I Semestre 2007		I Semestre 2008		Var. % I Sem. 2008 / I Sem. 2007
		Millones U\$S	Part. % s/ total agroind.	Millones U\$S	Part. % s/ total agroind.	
1	UE27	3.385	26,2	5.341	28,95	57,78
2	China	1.610	12,46	2.402	13,02	49,19
3	Brasil	1.309	10,13	1.578	8,55	20,49
4	Chile	558	4,32	723	3,92	29,7
5	Estados Unidos	581	4,5	594	3,22	2,19
6	Rusia	301	2,33	489	2,65	62,43
7	Peru	282	2,18	485	2,63	71,94
8	Iran	0	0	468	2,54	---
9	Egipto	208	1,61	439	2,38	111,11
10	Argelia	263	2,03	431	2,34	64,12
Subtotal		8.498	65,77	12.952	70,2	56,9
Resto		4.422	34,23	3.502	18,98	-3,1
Total Export.		12.920	100	18.450	100	47,6

Fuente: Dirección de Relaciones Agroalimentarias Internacionales en base a datos de Indec.